de Vinagre que se hace cargo de la merced de esta
ciudad en que se le hace dicha Gracia por el
Caudal que produxere dho Arbitrio de Sisa de
quidad en que pública aberiguación, se sirua
declarar arta en que cantidad an de ser
las Plazas que a de dar Relator que sea de lo
Tar por esta ocupacion Sentada Plaza con
La relevacion que pide dho Joseph Bonet de Plaza
dariffacion de esta ciudad en Cantidad
de quatro mil Ducados en cada Año para Propios
Trabajo Cuidado de recaudar los Vergantes
los dhos caudales que obras demoren Libro de
cuentas y Razon que a de tener para dar la a
esta Ciudad siempre que se le mande Sacando de
ser la primera que pida en Sesion proxima
Que es quando cumple el Año que dio principio
En el para do por el mismo mes se le Señalan ciento
y cinquenta Ducados
que a de percibir del mismo Caudal y
y nos Pide que assi mismo se le Cabal Gerni y
Joseph Bonet Sobre la asistencia que
que produzcan dhos arbitrios, que para el
uido cada Año. se le Cabal quatro mil Ducados
por Año y permanezca en Pl. Propios que se le señale
ayuda de Plaza de Regidor de esta ciudad de dhos
encargos de la Ciudad. cada uno
cada Año Sin faltar de esta ciudad. cada uno
Pide por ora y Contesion que para V. Sr. Don Jo
sepk de Riera Comis. nombrado Para tomar
las quentas dedhos Propios Generos del Año que
corre se den en adelante. para que
nosim. Suplica Pide al Sr. Sert de Cabildo
assi lo mn. Lemendo &c. Dho en dho Cabildo